

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 324

QUILLON, jueves 19 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
- MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-312
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-45
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-179

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PIZARRO FERNANDEZ ELIAS

LA SUMA DE \$:750.000

Y SON: SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA SERVICIO DE PRESENTACION DE DOBLES DE ARTISTAS PARA ACTIVIDAD QUILLON CANTA AL AMOR A DON ELIAS JACOB PIZARRO FERNANDEZ, BOLETA DE HONORARIOS Nº185, FICHA TECNICA N°52, DECRETO ALCALDICIO N° 849 DE FECHA 09/02/2015, DECRETO ALCALDICIO N° 1009 DE FECHA 12/02/2015, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº40 DE COORDINADOR DE TURISMO DON MIGUEL PEDREROS MEDINA . -

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DERE HABER RUT DCTO. 2152208999002012 122400 Otros Servicios - Quillón 833.333 B-185 1110204 Cta.Cte N° 52509000018 For 750.000 C-2141103 Retencion 10% 83.333 B-185

TOTALES :

833.333

833.333

